

BOLETÍN NARANJA TELEFONICOS

Nº 50, Junio 2017

Contactos

www.facebook.com/NaranjaTelefonica | www.twitter.com/actnaranja | www.actnaranja.com.ar | tel.: 15531815537 / 1551508001

VAYAMOS A LA LUCHA POR LA PARITARIA POR UN 35% AL BÁSICO Y LA EQUIPARACION DEL CONVENIO FIJO-MÓVIL

Los telefónicos tenemos motivos de sobra para salir a la calle a luchar por el salario y contra la precarización laboral. Las patronales telefónicas se encuentran en expansión y mientras aprovechan la “convergencia tecnológica” para aumentar y seguir embolsando ganancias fabulosas, mantienen diferencias de convenio entre trabajadores de las empresas Telefónica-Movistar y Telecom-Personal. Y también con las categorías, donde se incorporan nuevas tareas, pero se mantienen las diferencias salariales e incluso de jornada laboral.

Si comparamos la paritaria 2016 con la inflación del último año tenemos un retroceso de casi el 10 % del poder adquisitivo (salario real). La “cláusula gatillo” de marzo terminó con 4.000 por única vez, que no elevó la base de cálculo para la paritaria 2017. Es decir, que partimos de un atraso salarial, que sumado a la in-

flación proyectada debería plantear una recomposición del 35% en el básico y los adicionales de convenio como la antigüedad, la disponibilidad (para que vuelva a ser del 21%), manejo, etc.

Hay que rechazar el tope salarial aceptado por la burocracia sindical de la CGT y las CTA que luego del paro del 6 de abril se guardó a cuarteles de invierno, dejando pasar los despidos y firmando con las patronales y el gobierno: Comercio (20%), UOCRA (22%), Gráficos (22,7%) y UPCN (20%) UTA (21%), UOM (22%).

Las patronales telefónicas se preparan para un nuevo negocio con el cuádruple play y la televisión que se suma a la transmisión de datos e internet, el desarrollo de las telecomunicaciones fijo-móvil, mientras avanzan las multitareas en muchos sectores. Y aún tenemos miles de compañeros telefónicos tercerizados y “fuera de convenio”.

La paritaria de los telefónicos de las cooperativas firmada por la Foesitra y la Fatel/Foetra (ver nota) llega al 24% en cuotas donde las escalas salariales y los adicionales son menores al resto de los telefónicos ¿Un indicio del porcentaje que buscarán reproducir en la paritaria? Ese porcentaje hasta julio del 2018 impondría una nueva rebaja salarial.

La nueva dirección clasista del SUTNA (Neumático) reunió a la asamblea general, para votar el reclamo del 35% y los paritarios. El método que proponían las seccionales opositoras del Suteba para enfrentar a la gobernadora Vidal. Proponemos que se discuta y resuelva en asamblea el pliego para las paritarias. Proponemos, como lo hemos planteado al resto de las agrupaciones con las que presentamos la Granate Blanca en las recientes elecciones de Foetra elevar el siguiente pliego a discutir con las empresas en la paritaria:

- **35% De aumento al básico y los adicionales. Indexación automática por inflación.**
- **Equiparación del convenio fijo y móvil. Jornada laboral de 7 horas.**
- **Equiparación y categorización de sectores técnicos,**

tráfico, administrativos y comerciales.

- **Pase a planta y convenio de tercerizados y “fuera de convenio”.**
- **Que las empresas absorban el impuesto a las ganancias.**
- **Incorporación de las reivindi-**

- caciones de las compañeras al convenio: licencia por violencia de género, ampliación de los días de licencia paga por enfermedad familiar, maternidad y paternidad, recuperación del día femenino y jardines maternos o que las empresas paguen los mismos.**

FOEESITRA- FATEL

FIRMARON LA PARITARIA CON LAS COOPERATIVAS TELEFÓNICAS

El 23/05 la FOEESITRA (y luego la FATEL) firmó con representantes de FECOTEL (Federación Argentina de Cooperativas de Telecomunicaciones) la paritaria de miles de trabajadores telefónicos del país. Lejos de las necesidades y pedidos realizados y la unificación en un convenio único de las telecomunicaciones, firmaron un 14% para el primer semestre y 10 % (no acumulable) para el segundo semestre sin consultarlo con la base. Los telefónicos de las cooperativas no cobramos los 5.000 pesos en mayo. Recién recibiremos 2.480\$ por el día del telefónico (del 18 de marzo! cuando el resto de los telefónicos cobró además 4.000 \$ en febrero), que en algunas cooperativas podrá ser licuado en dos cuotas. La antigüedad se acordó en \$65 por año cuando en Telefónica y Telecom es 92 pesos. Este acuerdo coloca nuestra escala salarial por debajo de las escalas del resto de los telefónicos que ahora van a paritaria, por lo que, al cierre de la misma, quedaremos aún más abajo. Cuando antes teníamos la misma escala y estábamos dentro del mismo convenio 201/92. Con esta paritaria seguimos esclavizados a las horas extras para poder alcanzar un sueldo digno y ninguneada nuestra capacidad y preparación en pos de brindar un servicio óptimo y de primer nivel con los pocos recursos que contamos.

Para dar cuenta de lo irrisorio del aumento hay

que tener en cuenta que equivale a poco más de 80 pesos por día, cifra que no alcanza ni siquiera para comprar un kilo de carne. Y esto dentro de un contexto inflacionario que no da tregua donde se están aplicando fuertes aumentos de tarifas. El acuerdo incluye una nota donde expresan la "creación de dos nuevas categorías de Cooperativa con más de 5.000 y 10.000 Líneas respectivamente". Esto profundiza la brecha establecida entre los trabajadores de distintas cooperativas donde por un mismo trabajo te pagan menos según la cantidad de líneas que tenga una cooperativa, ocultando que formamos parte y mantenemos la misma red interconectada del servicio nacional de telecomunicaciones. Y que detrás de la cantidad de líneas telefónicas hay otros ingresos como el servicio de Internet por el cual obtienen exponenciales ganancias, sin reconocer la recategorización, no solo las cooperativas sino también Telefónica, Telecom y el resto de las empresas, beneficiadas con el bajo costo de la mano de obra que garantizan las direcciones sindicales que negocian paritarias, sin consulta ni aprobación de los trabajadores.

Ali, José
Delegado de Copelco
(Cooperativa Telefónica de Cutral Co
- Neuquén)

REINCORPORACION DE VANESA VARGAS

Trabajadora "fuera de convenio" afiliada a foetra y despedida en el edificio velez (noc) de movistar, a pocos meses de tener su hijo. Los compañeros y delegados de republica estan reclamando su reincorporacion, ante un despido que lleva varios meses, donde se asumió un compromiso de reincorporacion que hasta el momento no se efectivizó.



Felicitaciones al compañero Diego Foria (NOC del edificio Velez de Telefónica) que ganó el sorteo de la rifa (N°700) que permitió financiar buena parte de la campaña electoral en Foetra.

PARITARIAS

QUE EL DESCUENTO DE "GANANCIAS" LO ABSORBAN LAS EMPRESAS

Telefónica envió un mail notificando qué debido a un error en la carga de datos y deducciones de 2016, será descontado (en cuotas) sumas salariales en concepto de "actualización del pago del impuesto a las ganancias". Telecom, en cambio, adeuda el reintegro de un error en el descuento mal

calculado con la resolución 3525 del decreto 1.242/13.

Este impuesto regresivo afecta a 1.400.000 trabajadores. Hay que tener presente que el aguinaldo, que venía siendo excluido con decretos sucesivos, con la nueva ley pasa a entrar para el cálculo del mismo, al igual que una parte de las horas extras.

La nueva ley, consensuada entre Cambiemos, el massismo y apoyada por la mayoría del PJ y los gobernadores (porque es coparticipable a las provincias), perpetua y legitima este impuesto confiscatorio a los trabajadores mientras se realizaron exenciones a las rentas financieras que ascienden a \$300.000 millones. Dos varas muy

distintas, según los intereses de clase. La burocracia sindical, la CGT, las CTA y la mayoría de los sindicatos, se negaron a impulsar este reclamo y se guardaron a silencio sin anunciar ni la menor medida de lucha, como parte de la tregua que mantienen con las empresas y el gobierno.

Si el salario no es ganancia —como entiende hasta el último trabajador—, hay que abolir este impuesto sobre los sueldos de convenio (como plantea el proyecto presentado por Pitrola y el bloque del Frente de Izquierda) y, mientras tanto, plantear que las patronales (que obtienen ganancias) absorban estos descuentos para no meter la mano y bajar el salario real de los trabajadores.

BONOS

“A CONFESIÓN DE PARTE...”

Daniel Rodríguez, secretario general de la Foessitra, se presentó en el senado para apoyar el proyecto de Bonos presentado por Recalde, que obtuvo media sanción en diputados. En el video (ver en: www.actnaranja.com.ar) Rodríguez describe las “bondades” de este proyecto que según sus propias palabras: “no legisla para atrás”, “no nos metemos tampoco dentro de los balances de las empresas, estamos diciendo que no es retroactivo” y “no genera ningún valor millonario”. “Un proyecto que se va a dirimir en las paritarias”. Lo cual es lo mismo que patear la pelota para adelante, dado que no defiende el pago de una compensación (retroactivo) por los años adeudados ni tampoco un porcentaje establecido para el pago de los Bonos hacia adelante. Como dice el refrán: “a confesión de partes... relevo de pruebas”. Rodríguez deja claro el nivel de entrega para desviar un movimiento de lucha que venía desde abajo

y cuyo puntapié fue el “proyecto Pitrola” que elaboramos y giramos a la directiva de Foetra y que llevó a una lucha nacional con la realización de audiencias públicas masivas, asambleas y movilizaciones que pusieron esta reivindicación en el centro de la discusión del gremio. Desde la naranja propusimos y más de mil compañeros firmaron para que se discuta en una Asamblea General de Foetra, que la directiva se negó a convocar para discutir los proyectos y el reclamo de los Bonos. El incumplimiento de las empresas al pago de los Bonos forma parte de la estafa de las privatizaciones menemistas, sostenidas por todos los gobiernos que lo sucedieron. Derogación del decreto 395/92, que eximía del pago de los Bonos a Telefónica y Telecom, declarado inconstitucional por la Corte. Superemos la parálisis y entrega. Por el pago de los Bonos a todos los telefónicos.

Pablo Eibuszyc

NI UNA MENOS VIVAS NOS QUEREMOS EL ESTADO ES RESPONSABLE

La movilización del 3 de junio encabezada con una gran bandera con esta reivindicación se ha inscripto definitivamente en la conciencia popular como una jornada de lucha contra la opresión de la mujer y las distintas formas de violencia, cuando las estadísticas indican un incremento de los femicidios en el país. Por tercer año consecutivo, volvimos a ser decenas de miles en las calles y las plazas de al menos 80 distritos. Como en años anteriores, la jornada fue replicada en otros países del mundo.

Se destacó el reclamo por la libertad para Higuí, una trabajadora de 42 años que estaba presa por defenderse de un intento de violación “correctiva” por ser lesbiana. Que gracias a la movilización fue liberada. También, la denuncia de Sara reclamando justicia para su hermana Suhene, joven estudiante fallecida en 2015 tras brutales golpizas por parte de su pareja. A Sara la despidieron del Banco Ciudad por tomarse una licencia médica tras el femicidio de su hermana.

Y otras reivindicaciones como el desmante-

amiento de las redes de trata, por el derecho al aborto, en reclamo por la igualdad salarial y acceso a todos los trabajos y sectores sin discriminación. En un momento que el gobierno promueve la modificación de los convenios colectivos que golpean particularmente a la mujer trabajadora para liquidar derechos y precarizar aún más las condiciones de trabajo. Para esto cuenta con la complicidad de la burocracia sindical que convalida convenios y paritarias a la baja.

Impulsamos la organización de las mujeres y la unidad con los trabajadores para que se tomen las reivindicaciones y se incorporen al convenio, ahora que estamos en paritarias, la agenda que instalamos en la campaña de Foetra debe ser retomada: licencia especial en caso de violencia de género, la ampliación de licencias pagas por enfermedad familiar, maternidad y paternidad, jardines maternales y recuperación del día femenino.

Yanina Belén Díaz
Delegada Foetra - Telecom Personal

GRAVE ACCIDENTE EN TELECOM

El sábado 13/05 un compañero revisador sufrió un lamentable accidente de trabajo, Daniel Arrua se encontraba realizando tareas de cuadrilla en la zona de Pacheco cuando una descarga eléctrica de 13.2 Kv creo un arco voltaico en un brazo del hidro haciéndolo caer de la barquilla. Arrua fue internado en estado grave y luego de semanas está fuera de peligro y se encuentra transitando una larga recuperación en un centro de rehabilitación cercano a su domicilio.

Esto es grave compañeros, no estamos lamentando una vida de Milagro

Esta desgracia no se hubiera producido si Telecom hubiera prohibido trabajar en una zona donde el tendido eléctrico se encuentra por debajo del mínimo permitido, cruzando por el medio de la calle y a solo unos metros de los cables telefónicos. Los hidro elevadores, a su vez, deberían estar equipados especialmente para este tipo de riesgo, pero muchas veces fueron rechazados por la falta de condiciones mínimas de seguridad. Anteriormente a este hecho, un hidro se quedó sin frenos (cuando venía de un arreglo) provocando un accidente con lesionados. Todas estas denuncias fueron presentadas a la empresa y la secretaria de Seguridad e Higiene de FOETRA.

Las empresas deberían invertir mucho más en la prevención para eliminar las zonas de riesgo, adaptar los Armarios elevados a las normas de seguridad ya establecidas y reconstruir terminales a media altura.

Esta situación se ve agravada por reformas laborales (flexibilización, ART, Tercerismo) que abaratan el “costo laboral”, favoreciendo los accidente en vez de invertir para que no ocurran. Se debería convocar de emergencia las comisiones de especialidad abierta a todos los compañeros para discutir una clara reglamentación y comisiones de seguridad que impidan cualquier tarea que ponga en riesgo la salud y la vida de los trabajadores.

Jose Alberto Sosa
Delegado FOETRA – Talar

NO al cierre de las delegaciones y despidos en el ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones) (Ver declaración en nuestra web)

NO al 2x1 a los genocidas. Juicio político a los jueves que lo impulsan.

BALANCE DE LA ELECCIÓN EN FOETRA

El 18 de mayo se realizó la elección en FOETRA donde ganó la Azul y blanca (ver resultados). Los 1.800 votos que obtuvimos (27%) aunque retrocede de la elección anterior en porcentaje, representa una importante votación. Supera ampliamente el porcentaje requerido para ingresar a la Comisión Directiva (con 3 vocales) y conquistar congresales a Fatel (Federación Argentina de Telecomunicaciones) y el Consejo de Representantes.

Elección plagada de maniobras

Los resultados deben ser evaluados a la luz de la situación política y la batería de maniobras que tuvimos que enfrentar: desde el adelantamiento de la elección a mayo, hasta un bono por única vez a días de la votación (a cambio de no adelantar la paritaria). Las patronales contribuyeron con la Azul y Blanca impidiendo nuestro ingreso a la mayoría de los edificios de Telecom y de las móviles, tratando de sancionar compañeros (en suburbio norte de Telecom) -en contraste con la libertad de los candidatos de la Azul y Blanca que ingresaban sin problemas y contaron con cientos de permisos gremiales. Los padrones jamás se digitalizaron (en la era de las telecomunicaciones) y fueron entregados a días de la votación. Las urnas se distribuyeron de acuerdo a la conveniencia de la AyB, dejando a edificios y zonas importantes sin urnas (Republica, Golf, Barracas, etc por citar algunos) que debían trasladarse para votar mientras se puso urna en edificios, donde se nos impidió el ingreso. Incluso se produjeron agresiones de elementos de la AyB consagrados con pasado burocrático (Ruggiero) en la puerta del edificio (Paternal) y en Ciudadela. En general repudiada por los compañeros.

Contradictoriamente, la AyB explotó una

campaña ("vota por tu trabajo") basada en la posibilidad de despidos que ella misma dejó pasar cuando se produjeron el año pasado en Nextel, entre los tercerizados de Telefónica o los "fuera de convenio" en Telecom presionados al retiro "voluntario". Lo que revela un obstáculo de una franja de una franja de compañeros para sacar conclusiones del rol de contención de la burocracia sindical, que encima viene entregando conquistas.

El frente de oposición y La Naranja

Otro dato relevante de esta elección fue la cooptación de la agrupación "Telefónicos en Movimiento" de la CTA (Micheli y "Cachorro" Godoy de ATE) que en la elección anterior había encabezado la lista Granate Blanca. Y de la agrupación Bordó (del PCR) que también formó parte, que "se sumaron" a la Azul y Blanca y a la tregua con las empresas y el gobierno, lo cual recibió un rechazo importante en los edificios de estos compañeros.

En las asambleas para modificar el estatuto y votar la junta electoral, este sector de la CTA que formaba parte de la oposición se borró y ni siquiera participo de la lucha democrática por una junta electoral compartida. La Naranja dio el debate con las agrupaciones de oposición que embellecían a la CTA, mientras se negaban a votar el programa y los candidatos en plenarios o asambleas para darle mayor impulso al activismo y un frente de lucha.

Nuestro planteo de un frente antiburocrático, que trabajosamente se concretó con la Granate-Blanca fue un punto de reagrupamiento, donde aportamos una cantidad significativa desde la Naranja, con compañeros y candidatos que en muchos casos se presentaron por primera vez.

Este frente se hubiera potenciado con plenarios abiertos e iniciativas de conjunto como propusimos para romper el bloqueo a los edificios, con una campaña de actos, agitaciones y movilización. La negativa a impulsar esto, nos llevó a realizarlo igual como Naranja logrando desbloquear en parte está política de obstáculos a nuestra campaña.

Perspectiva

El resultado de la elección consolida una tendencia clasista, en un gremio clave, cuando se viene la "convergencia" y una "reestructuración" de las empresas, donde las patronales aprovechan para avanzar con las multitareas en los sectores técnicos, administrativos y comerciales. En un contexto de atraso salarial, donde está planteada la lucha por la defensa del salario y la unificación del convenio fijo-móvil.

La Naranja se empeñó a fondo en esta elección y ahora nos preparamos para la paritaria y por la recuperación de los cuerpos de delegados. Donde hay decenas de mandatos vencidos y se niegan a convocar en muchos casos. Proponemos debatir el balance de las elecciones y la intervención en las próximas luchas. Como así también a intervenir en las elecciones nacionales apoyando las listas y candidatos del Frente de Izquierda, que impulsan la lucha por el pago de los Bonos y siempre están del lado de los trabajadores. Vamos a consolidar una alternativa clasista y de lucha (antiburocrática) en el gremio, en oposición a la coalición del ajuste, que aplica el gobierno y las empresas.

Por Pablo Eibuszyc, vocal electo a la Comisión Directiva y congresal Fatel.

RESULTADOS POR ZONAS

Sobre un padrón de 9.500 activos de 230 edificios y 553 pasivos (jubilados), la lista Azul y Blanca ganó con 4.805 votos (73%) contra 1.800 (27%) de la Granate-Blanca en activos y 124 a 22 en jubilados. Este porcentaje si bien menor que la elección anterior, sube al 46% en los edificios de Microcentro (zona este) y alcanza un 40% en otras zonas importantes de Capital.

En la zona Norte del Gran Buenos Aires y San Martín el promedio baja al 25% y sube

al 36% en Bellavista y 38% en Arsat (Benavidez). En el oeste de GBA la ruptura de un sector de la Azul y Blanca hacia la oposición no movió el amperímetro y se mantuvo el promedio general, alrededor del 30%. En el sur de GBA el voto cae al 20% por la señalada defección de la CTA (que apoyo a la Azul y Blanca o no se presentó) pero sube al 27,5% en la zona de Lomas de Zamora.

Nuestra votación cae y baja el promedio general en aquellos edificios donde no tuvimos candidatos y además se impidió el ingreso desde afuera. Y donde se encuadraron trabajadores que obtuvieron una mejora

(aunque fue con las categorías de 9 horas y un convenio Foetra a la baja).

La votación de los trabajadores de las móviles fue dispar: en varios edificios ganó la Azul y Blanca, pero en otros edificios y zonas logramos muy buenas votaciones e incluso ganamos. Por ejemplo, volvimos a ganar en la urna de las móviles de caballito con el 75% de los votos donde esta vez votaron trabajadores de Personal y Movistar. La buena votación en muchos edificios de las móviles, refleja un descontento creciente de estos compañeros que necesitan y reclaman ir a una lucha por el salario y la equiparación del convenio.

ALMUERZO Y PRESENTACION DE MARCELO RAMAL Y CANDIDATOS DEL MOVIMIENTO OBRERO

DE LA CAPITAL EN LAS LISTAS DEL FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES. Llámamos y anótate para participar.

SABADO 24/06 desde las 12 horas en el BAUEN (Av. Callao 360).

SABADO 1 DE JULIO presentación de candidatos en la zona Norte de GBA.